

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : LIMA CAUCHO S.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 30/06/2020

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 04/07/2020 Carretera Central N° 345 Santa Anita 08:00 am
- 2° 08/07/2020 Carretera Central N° 345 Santa Anita 08:00 am

Descripción Hecho de Importancia : Por medio del presente informamos que por acuerdo de Directorio del 30 de junio de 2020, se ha adoptado la decisión de proponer a la Junta General de Accionistas la Disolución y Liquidación de la sociedad, para lo cual se ha convocado a Junta.

Observaciones :

Agenda :

- Disolución y Liquidación de la sociedad
- Nombramiento de Liquidador
- Autorización para suscribir el Convenio de Liquidación
- Otorgamiento de Poderes

Cordialmente,

*DAVID CIRILO LEON MARTINEZ*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*LIMA CAUCHO S.A.*